

Guayaquil, Marzo 1 de 1.991

A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Dando cumplimiento a lo que dispone la Ley de Compañías y reglamento de Mercantil El Motor Lusguad C.Ltda., y como representante legal, me es grato informar a Uds. sobre el resultado económico del ejercicio de 1.990.

Si Uds. revisan los estados de resultados y financieros, podrán darse cuenta que las utilidades obtenidas en este período han sido satisfactorias, resultado del incremento de las ventas en el año de operaciones de la empresa. Se han cancelado todos los impuestos y tributos propios del ejercicio.

De Uds. muy atte.

~~LUIS E. / SOLEDISPA G.~~
GERENTE